

debe decir: "... podrán ser beneficiarios de las subvenciones los centros y entidades de formación, que hayan presentado solicitud ..."

Melilla, 30 de septiembre de 2015.

La Directora General,

(Punto siete de la Resolución 6/10/2008,
del SEPE sobre delegación de competencias –BOE del día 13–).

P.D. La Directora Provincial,

Esther Azancot Cánovas

Intervenido y Conforme

Melilla, 24 de septiembre de 2015.

El Interventor Territorial,

José Ignacio Valero Escribano